

Guión de trabajo

Evaluación del procedimiento de funcionamiento de la APM

Introducción

Objetivos:

La APM surgió como una coordinadora de acciones de las asambleas, pero el procedimiento para tomar decisiones actual se aprobó para darle capacidad decisoria y convertirla en una asamblea de asambleas con capacidad para unir fuerzas, tener voz propia de cara a la sociedad y afianzar una estructura de organización del 15M de carácter supralocal, que mantuviera los principios de horizontalidad, inclusividad, construcción colectiva de ideas y acciones refrendadas por consensos. El procedimiento (**adjunto**) no se dio por definitivo, más bien se planteó como un primer paso en un proceso de aprendizaje a través de la puesta en práctica y del diseño conjunto del modelo de APM que queremos.

Toca ahora sacar las conclusiones sobre lo que nos ha enseñado dicha puesta en práctica y valorar qué mantener y qué mejorar.

Para facilitar la reflexión y debate colectivo ponemos a disposición de las asambleas este documento de evaluación. Servirá como un guión compartido que plantea la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos y de los resultados.

Datos:

Censo de Asambleas participantes en 8 meses: 33 (*)

16 propuestas presentadas; 10 aprobadas por consenso (en ausencia de disensos. No se ha utilizado el sistema de los 4/5, último recurso establecido en el procedimiento). Las demás se desestimaron, no se aprobaron o se transformaron en grupos de trabajo-plataformas independientes.

Tipos de propuestas: textos para publicación en medios; acciones interasamblearias, apoyo formal a actos diversos; puesta en marcha de iniciativas más amplias (incluyendo a más actores que las asambleas) con grupos de trabajo.

Valoración

Sobre la puesta en práctica del procedimiento de toma de decisiones.

1. ¿Cómo valoráis la capacidad de tomar decisiones de la APM en la actualidad?

Alta, media, baja. ¿por qué?

2. ¿Sirve este procedimiento para tomar decisiones de forma asamblearia? *Valorad del 1 al 5 (desacuerdo-acuerdo total)*

- permite que todas las asambleas participantes expresen sus decisiones respecto a las propuestas
- permite que las propuestas se enriquezcan con otras aportaciones y las integren en su formato definitivo.
- el proceso de trabajo permite que se valoren igual todas las aportaciones
- el número de consensos alcanzados es adecuado (lo deseable sería que hubiera siempre consenso, pero atendiendo a circunstancias especiales, etc...)

Sobre el procedimiento en sí. *Valorad de 1 a 5 (desacuerdo-acuerdo total) y decid por qué:*

- Grado de conocimiento previo
- Facilidad para conocerlo (en cada asamblea y en la propia APM).
- Valoración de cada uno de sus elementos:
 - Forma de presentación de propuestas
 - Expresión de los posicionamientos de las asambleas sobre éstas
 - Temporalidad (Plazos máximos)
 - Presentación de los acuerdos ante la sociedad
 - Rigor en la aplicación

3. ¿Es inclusiva la APM? 1 a 5

4. ¿Sirve para desarrollar o aprender, por el momento, a construir colectivamente ideas y acciones? 1 a 5

5. ¿Es una asamblea de asambleas?

6. ¿Funciona el sistema de portavocías? Sí, mucho, poco, nada. ¿por qué?

¿Qué mejorar? ¿Preferís un modelo concreto de portavocía para la APM?

Sin capacidad para reformular, con esa capacidad, ambos (según decisión de cada asamblea)

El nivel de participación de portavoces de otros colectivos (grupos temáticos, AGSOL, etc.) quedó sin definir. ¿Cómo podrían participar?

**Valorad no sólo la asistencia y posibilidad de presentar propuestas, sino también si se les contaría como una asamblea más en el recuento de posicionamientos y las condiciones que deberían darse.*

¿Debería poseer portavocías la APM? (para dar a conocer ante los medios los acuerdos – entrevistas, ruedas de prensa- o asistir a otros foros de carácter nacional, etc.)

Si No ¿Con qué condiciones? ¿Por qué?

7. Participación:

- ¿Posee carácter supralocal? Sí No del todo No

-El número de las asambleas que suelen participar es: Escaso, Adecuado, Excesivo

-El incremento progresivo de asambleas participantes es: Escaso, Adecuado Excesivo ¿Por qué?

-La procedencia (distribución territorial de los barrios y pueblos) de las asambleas que suelen participar es:

Muy distribuida. Muy concentrada. Adecuada. ¿Por qué?

-¿Cómo mejorar la asistencia de asambleas (si defendéis esta opción)?

8. ¿Hemos conseguido tener voz propia y que se nos identifique?

-Valorar el grado de visibilidad y unidad a nivel interno (entre asambleas): Escaso, Adecuado, Excesivo
¿Cómo mejorarlo?

-Valorar el grado de visibilidad y unidad a nivel interno del movimiento (grupos de Acampada Sol, Mareas, Plataformas): Escaso, Adecuado, Excesivo ¿Cómo mejorarlo?

-Valorar el grado de identificación desde el exterior (medios de comunicación, vecinos, etc.):
Escaso, Adecuado, Excesivo. ¿Cómo mejorarlo?

-¿Sirve la APM para fomentar la convergencia de la lucha de los pueblos y barrios con la de otros colectivos? Sí A veces No ¿Sería éste último un objetivo deseable?

Si consideráis que hay aspectos mejorables por no haber funcionado correctamente:

- ¿Creéis que en ello influyen las características o aplicación del procedimiento de trabajo o son factores externos los más determinantes?
- ¿En cuáles hay que actuar prioritariamente?

Addenda (Lo que quedó sin aprobar. En el documento del procedimiento se incluyeron todas las opciones valoradas hasta la fecha de su aprobación. Son distintas. Leedlas con cuidado!!!)

1. Tipos de propuestas de las asambleas a la APM para ser aprobadas:

- ¿Es necesario diferenciar los tipos de propuestas para darles un mejor tratamiento?
- ¿Cómo hacerlo? ¿Se podrían aplicar los 4 criterios del texto de síntesis para seleccionarlas (adjunto 2)?

2. ¿Es necesario realizar el censo activo de asambleas (establecido para los casos de decisión por 4/5 exclusivamente)?

3. Para situaciones de “urgencia” en que se precisa una respuesta inmediata: ¿vale con lo establecido en el procedimiento o habría que pensar otras actuaciones? ¿Cuáles?
4. Funciones de la secretaría. (Las actuales son: *gestión de correos de asambleas y comunicaciones diversas; convocatoria, elaboración definitiva del Orden del día, gestión (moderación-facilitación) de cada APM y difusión del O.D. y el acta (además de un resumen); promoción de la participación de las asambleas y ayuda/apoyo en la elaboración, presentación, etc. de las propuestas y su reelaboración tras cada sesión de trabajo conjunto*)
- ¿Son adecuadas? Si no ¿Por qué?
 - ¿Añadiríais o quitaríais alguna? ¿Sistemas alternativos?

Otros aspectos a valorar:

Aportaciones adicionales de vuestra asamblea:

*Asambleas participantes: del total de 33, hoy día son constantes en torno a 17, mientras que el resto han participado más esporádicamente.

B. Pilar, Chueca, Comarcal Noroeste, Hortaleza, La Conce, La Elipa, Malasaña, Moncloa, Retiro, San Blas, Tetuán, Villalba, La Prospe, Las Rozas, Carabanchel, Moratalaz, Villa Vallecas, Chamberí, Lavapiés, Montecarmelo, Lucero, Plaza Dalí, Vicálvaro, Pueblo Nuevo, Usera, Fuenlabrada, Parla, Alcorcón, Torrelaguna, Alpedrete, Navalafuente, Pedrezuela, Arroyomolinos.